



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 31 de Enero de 1984

Número 21

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

**Declaratoria número 88/33 relativa a las aguas del manantial y arroyo La Barranca, ubicados en el Municipio de Tenancingo, Méx.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.2 (725.2) 49332.

#### DECLARACION NUMERO 88/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del **MANANTIAL Y ARROYO LA BARRANCA**, en el Municipio de Tenancingo, Estado de México, tiene las siguientes características:

**MANANTIAL LA BARRANCA.**—Sus aguas afloran espontáneamente 1,500 metros aproximadamente al Suroeste del poblado de Santa Ana Ixtlahuacingo, en el lugar denominado La Barranca; son de régimen permanente; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

**ARROYO LA BARRANCA.**—Sus aguas se originan con las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen permanente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; tienen un recorrido total aproximado de 150 metros y afluyen por la margen izquierda al río Tiscalatengo, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 22 de 29 de enero de 1930, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 6 de marzo del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL Y ARROYO LA BARRANCA**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 23 de septiembre de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial". Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 20 de octubre de 1983).

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Martes 31 de Enero de 1984 No. 21

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** número 88/83 relativa a las aguas del manantial y arroyo La Barranca, ubicados en el Municipio de Terracingo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 502, 511, 514, 515, 516, 517, 520, 468, 499, 500, 501, 526, 527, 521, 518, 522, 523, 524 y 525.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 277, 278, 512 y 513.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 1195/83.

JUAN HERNANDEZ GUERRERO.

HIDALGO VALDEZ HERNANDEZ Y JUAN GASPAR VALDEZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ord. Civ. LA USUCAPION del lote de terreno número 5, de la manzana 174 de la Colonia Edo. de México, que mide y linda AL NORTE 21.50 metros con lote 4, AL SUR 21.50 metros con lote 6, AL ORIENTE 10.00 metros con calle 6, y AL PONIENTE 10.00 metros con lote 26, haciéndose de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 502.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 564/83, promovido por JORGE RODRIGUEZ COTTO y HECTOR MONTEAGUDO SALAS, endosatarios en procuración de Víctor Hanna Cruz en contra de Armando de la Rosa Guadarrama y Armando de la Rosa Romero, el C. Juez Cuarto de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las Once Horas del Día Trece de Febrero del Año en Curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un camión de volteo marca DODGE P D-600, modelo 1982, serie LZ36882, Registro Federal de Automóviles 6342456, color café con carrocería marca Hidiomex, llantas en regular estado, funcionando, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 1'300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Convóquese Postores. Toluca, México, a 26 de Enero de 1984.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

511.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

JOSEFA HERNANDEZ NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio en el expediente número 48/84, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre dos terrenos urbanos de propiedad particular que se describen a continuación: 1.—Terreno urbano con casa habitación sito en calle Benito Juárez número 2, Cabecera Municipal Coatepec Harinas, de este Distrito, mide y linda: NORTE: 20.10 metros, con Atrio de la Iglesia; SUR: 21.80 metros, con Guadalupe Hernández; ORIENTE: 9.00 metros, con Callejón del Atrio o Zaragoza; y PONIENTE: 8.80 metros,

con calle de Benito Juárez. 2.—Terreno urbano sin construcción ubicado en el callejón del Atrio o Zaragoza s/n. misma Cabecera Municipal Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Atrio de la Iglesia; SUR: 30.60 metros, con Josefa Hernández Nava actualmente J. Trinidad Méndez Nava; ORIENTE: línea diagonal 9.40 metros, con sucesión Rafaela Estrada; y PONIENTE: 8.00 metros, con callejón del Atrio o Zaragoza.

Cumplimiento dispuesto Artículo 2898 Código Civil vigente y para su publicación por tres veces, tres en tres días, periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro periódico mayor circulación editarse Ciudad de Toluca, Méx., expido presente en Tenancingo, Méx., a los 26 días del mes de enero de 1984.—El Secretario Civil del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

514.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Ejecutivo Mercantil 878/1983, BANPAIS, contra JORGE RODRIGUEZ COTTO, Primera Almoneda, Once Horas, Veinte de Febrero del año en curso: Automóvil marca Chrysler Le Baron, 1981, coupe 2 puertas, Serie No. T1-22259, registro federal de automóviles 5602507, automático, color vino, con medio toldo de vinil negro, 4 rines cromados de rayos, llantas 4 en buen estado chocado del frente, cofre totalmente sumido y abollado, parabrisas estrellado, coraza totalmente destruída, radiador totalmente sumido y roto, salpicadera derecha delantera totalmente sumida y doblada, parafía rota, biceles y fanales rotos los del lado derecho, tolva del frente y salpicadera derecha totalmente sumidas, ventilador del radiador chueco, sin radio, cuartos destrozados en general, el frente se encuentra destruído.

BASE: \$ 350,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—26 Enero de 1984.—Lic. Euliquio Arturo Camacho Contreras, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

515.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O****FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES  
REFORMA, S.A.**

TEODILO ROLDAN SALAIS, en el expediente marcado con el número 40/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 32-A de la manzana 60 Colonia Reforma de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Calle Norte 2; AL SUR: 15.00 metros, con Lote 32; AL ORIENTE: 13.10 metros, con lote 1-A; AL PONIENTE: 12.90 metros, con calle Poniente 3; Con una superficie de 195,00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México; a los veinticinco días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

516.—31 Enero, 10 y 22 Febrero.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O****C. JOSE LORENZO ZAKANY**

ELMA ROYETT MONTOYA DE ZAMBRANO, en el expediente marcado con el número 42/984, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 38 de la manzana 89 de la Colonia Metropolitana, primera Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 37; AL SUR: 16.82 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 10.30 metros, con Avenida Hombres Ilustres; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 14; con una superficie de 168.20 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando las copias simples en la secretaría a disposición del interesado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México; se expide la presente el día veinticinco de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., F.D. José Gómez Trigos.—Rúbrica.

517.—31 Enero, 19 y 22 Febrero.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

**RAYMUNDO ROJAS CADENA**, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio Solar de las Salinas, ubicado Barrio la Concepción Tultitlán, México, mide: NORTE: 7.15 metros Víctor Solís Pérez; SUR: 7.50 metros Camino; ORIENTE: 21.80 metros Juan Rojas Martínez; PONIENTE: 21.90 metros María Rojas Cadena, superficie 160.05 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**CONCEPCION DELGADILLO HERNANDEZ**, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado ERA O SOLAR ubicado Barrio la Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE: 15.10 metros Jerónimo Hernández González; SUR: 15.35 metros Juan Rojas; ORIENTE: 31.65 metros Francisco Cervantes y Mauro Trejo; y PONIENTE: 32.65 metros Amada Martínez, superficie 487.04 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 5 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**HILDA SANCHEZ CORTES**, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "La Presa", ubicado Barrio San Bartolo, Tultitlán, México, mide: NORTE: 13.70 metros Félix Fuentes García (Camino de 8.00 metros de ancho de por medio); SUR: 13.70 metros Antonio Sandoval; ORIENTE: 20.80 metros Angela Cortés Alcántara; y PONIENTE: 23.15 metros Juan Manuel Cortés Mendoza, superficie 297.10 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, enero 12 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**ISABEL GONZALEZ NONCE**, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado (El Llano) Colonia Independencia, Barrio Belem Tultitlán, México, mide: NORTE: 11.20 metros Hermilo Salas; SUR: 11.20 metros Herón González; ORIENTE: 17.70 metros Aurelio Carreño; y PONIENTE: 18.00 metros Gabriel Sánchez superficie 200.00 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**ANGELA CORTES ALCANTARA**, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "La Presa", ubicado Barrio San Bartolo Tultitlán, México, mide: NORTE: 15.00 metros Félix Fuentes García (Camino de ocho metros de ancho de por medio); SUR: 15.00 metros Antonio Sandoval; ORIENTE: 18.15 metros Elvia Sánchez Cortés; y PONIENTE: 20.80 metros Hilda Sánchez Cortés, superficie 286.10 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**HIGINIA VELAZQUEZ SEGURA**, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguillo Tultitlán, México, calle Narciso Mendoza sin número mide: NORTE: 16.20 metros Severiana Juárez de García; SUR: 16.20 metros Zanja de Riego; ORIENTE: 14.20 metros Sotero Godínez; y PONIENTE: 14.20 metros Filiberto Quevedo Coronel, superficie 234.30 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**SERGIO BAÑOS GUERRERO**, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "San Jerónimo", ubicado Barrio Santa María Caliacac, Teoloyucan, México, mide: NORTE: 20.00 metros Ramona Rodríguez; SUR: 20.00 metros camino público; ORIENTE: 15.50 metros Carretera México Huehuetoca; y PONIENTE: 15.00 metros Ramona Rodríguez superficie 300.00 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**DELFINO OSAS GONZALEZ**, promueve bajo el exp. número 1407/83, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado EL PUESTO ubicado en el Barrio de Santiaguillo Municipio de Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 67.00 mts. con J. Carmen y Juan Rosas; SUR: 66.00 mts. con Gregorio Rosas González; ORIENTE: 24.00 mts. con Rosa Rosas González; y PONIENTE: 22.40 mts. con Av. 16 de Septiembre, con superficie aproximada de 1,485.68 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**MARTIN ROJAS CADENA**, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE: 12.00 metros Pedro Acosta Araiza, 4.50 metros Alfredo Rojas Martínez; SUR: 7.50 metros Camino Público; ORIENTE: 28.65 metros Raymundo Rojas Cadena y Víctor Solís Pérez; PONIENTE: 13.25 metros Alfredo Rojas Martínez y 15.40 metros Adela Medina Palomino, superficie 286.90 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 8 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**DELFINO ROSAS GONZALEZ**, promueve bajo el exp. núm. 1405/83, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado **EL PUESTO** ubicado en el barrio de Santiaguillo Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; **AL NORTE**: 10.70 mts. con Hdefonso Rosas González; **AL SUR**: 10.70 mts. con Isidro Ocampo Rosas hoy Andrea Dams; **ORIENTE**: 13.20 mts. con Juana Silva Hernández; y **AL PONIENTE**: 13.20 mts. con calle 16 de Septiembre con superficie aproximada de 144.99 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DE GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

#### EMMA ARELLANO CORTES PROMUEVE:

En el exp. número 1891/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "**TECLAMA**", ubicado en el Barrio de Belem Tultitlán, México, que mide y linda; **AL NORTE**: 14.26 mts. con Santa Arellano Cortés; **AL SUR**: 14.26 mts. con Guillermo Calzada; **AL ORIENTE**: 12.40 mts. con Creencia Cortés Ramírez; **AL PONIENTE**: 12.40 mts. con Camino Público, hoy Calle de Juan de Dios Peza, con superficie aproximada de 175.95 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la **GACETA DE GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**ELVIA SANCHEZ CORTES**, promovió este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "**La Presa**", ubicado Barrio San Bartolo, Tultitlán, México, mide; **NORTE**: 16.70 metros Félix Fuentes García (Camino de 8.00 metros de ancho de por medio); **SUR**: 16.70 metros Antonio Sandoval; **ORIENTE**: 23.37 metros con Cosme Juárez y Trinidad Sierra; y **PONIENTE**: 16.75 metros Angela Cortés Alcántara, superficie 406.71 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**PEDRO CORTES ALCANTARA**, promueve este juzgado información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio denominado **La Presa** ubicado Barrio San Bartolo, Tultitlán, México, mide; **NORTE**: 11.90 metros Félix Fuentes García (Camino de por medio de 8.00 metros de ancho); **SUR**: 11.90 metros Antonio Sandoval; **ORIENTE**: 25.45 metros Juan Manuel Cortés Mendoza; y **PONIENTE**: 27.60 metros Víctor Hugo Valencia Paredes, superficie 311.71 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**JUAN MARTINEZ MARTINEZ**, promueve en este juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "**TERROMOTE**", ubicado Cerrada Hidalgo Barrio Santiaguillo, Tultitlán, México, mide **NORTE**: 14.00 metros Jacinto Mondragón; **SUR**: 14.00 metros Fidencio Martínez Sánchez; **ORIENTE**: 20.50 metros Florentino Martínez Sánchez; y **PONIENTE**: 20.50 metros Alfonso Cortés, superficie 287.00 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**ALFREDO ROJAS MARTINEZ**, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "**SOLAR DE LAS SACINAS**", ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide **NORTE**: 9.10 metros Adela Medina Palomino y Martín Rojas Cadena; **SUR**: 9.16 metros camino público; **ORIENTE**: 13.25 metros Martín Rojas Cadena; y **PONIENTE**: 13.30 metros Juan Casas Rojas, superficie 120.80 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**GREGORIO ROSAS GONZALEZ**, promueve bajo el Exp. Número 1413/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado **El Puesto**, ubicado en Av. 16 Septiembre, Tultitlán, México, que mide y linda: **AL NORTE**: 66.00 metros, con Delfino Rosas González; **SUR**: 66.00 metros, con Hdefonso Rosas González; **ORIENTE**: 12.80 metros, con Rosa Rosas González; **PONIENTE**: 12.80 metros, con Calle 16 de Septiembre. Con superficie aproximada de 855.02 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la **GACETA DE GOBIERNO** y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Notificador, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

**JUAN MANUEL CORTES MENDOZA**, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "**La Presa**" ubicado Barrio San Bartolo Tultitlán, México, mide: **NORTE**: 12.75 metros, Félix Fuentes García (camino de por medio de ocho metros de ancho); **SUR**: 12.75 metros, Antonio Sandoval; **ORIENTE**: 23.15 metros, Hilda Sánchez Cortés; **PONIENTE**: 25.45 metros, Pedro Cortés Alcántara. Superficie 304.50 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, Diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

**JUAN VILLADA SANDOVAL** promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuar para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio "**El Solar**", ubicado calle 20 de Noviembre, Barrio Santiaguillo, Tultitlán, México, mide: **NORTE**: 12.65 metros, José Villada Sandoval; **SUR**: 12.55 metros, Avenida 20 de Noviembre; **ORIENTE**: 25.80 metros, Isabel Varela Muñoz; y **PONIENTE**: 26.15 metros, Modesta Villalida Sandoval. Superficie 327.22 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, Diciembre 16 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

FELIPE OCAÑA URBAN, promueve bajo el Exp. Núm. 1657/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado sin nombre ubicado en el Barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 9.50 metros, con Lucio Ocaña Martínez; AL SUR: 9.60 metros, con Antonio Ocaña Urbán; AL ORIENTE: 12.84 metros, con Camino Público; AL PONIENTE: 12.55 metros, con Margarita Calzada, con superficie aproximada de 121.18 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

ALFREDO VELAZQUEZ JUAREZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio Santiaguillo, Tultitlán, México, denominado "Tezoquipa", mide: NORTE 54.70 metros, zanja regadora; (hoy Rancho Cristo); SUR: 53.30 metros, Onésimo Velázquez; ORIENTE: 59.50 metros Anastasio Velázquez; y PONIENTE: 57.30 metros, Antonio López. Superficie 3,153.60 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación Estado, publicanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, Diciembre 5 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

SABINA LOPEZ FLORES, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado Barrio La Concepción, Tultitlán, México, mide: NORTE: 10.00 metros, Calle; SUR: 10.30 metros, Alberto Cruz Nieva; ORIENTE: 16.10 metros, Blas García; y PONIENTE: 18.80 metros, Venancio Pérez. Superficie 177.11 metros cuadrados.

Dióse entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil, Cuautitlán, México, Diciembre 5 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

ROSA ROSAS GONZALEZ, promueve bajo el Exp. número 1411/83, relativo a las diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado El Puesto, ubicado en la Av. 16 de Septiembre, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 21.00 metros, con Carmen Rojas; AL SUR: 21.00 metros, con Ildefonso Rosas González; ORIENTE: 35.20 metros, con Arturo González Ordaz; PONIENTE: 35.20 metros, con Gregorio y Delfino Rosas González, con superficie aproximada de 739.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 520.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1455/983, promovido por el licenciado ENRIQUE GOMEZ ARIZMENDI en contra del señor ROMUALDO ROMERO PADILLA, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un aparato Modular marca Philips SPK900 con catorce botones al frente, sintonizador de estaciones, con toca-cassetts integrado, con radio AM y FM, tocadiscos integrado con su tapa de vinil rota en estado de uso funcionando, con dos baffles de color café mate. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de

DIECIOCHO MIL PESOS, cantidad en que fue valuado dicho aparato modular por los peritos designados en el citado Juicio. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces dentro de 3 días se convocan Postores.—Toluca, Méx., a 25 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

468.—27, 30 y 31 Enero.

### JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

MANUEL MARTINEZ IBARRA, por su propio derecho, demandó en éste Juzgado, Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 1030/83, al señor Miguel Navarro Hernández, Albacea de la Suc. de Alanís García de Navarro Josefina su Suc. El otorgamiento y firma del contrato de compra venta respecto de un inmueble ubicado en la carretera México Laredo kilómetro 15 No. 76 en Santa Clara, Edo. de México, y el pago de gastos y costas que origine éste Juicio.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y se hace saber que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados al siguiente al de la última publicación, apercibidos que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor el Juicio se seguirá en su rebeldía.—Ecatepec de Morelos, México, a 16 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 499.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO EDICTO

EXP. 615/983.

FELIPE DOMINGUEZ NAVA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno urbano que se encuentra ubicado en la calle de Reforma No. 1 de la población de Villa Guerrero, Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial, dicho terreno tiene las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 37.00 metros con Esther Díaz.

AL SUR: 31.40 metros con Amalia González.

AL ORIENTE: 10 metros con Graciano Nava.

AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Reforma.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación.—DOY FE.—Tenancingo, México, a 26 de Enero de 1984.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo C. P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 500.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

### JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTO

EXPEDIENTE No. 1197/83.

ADRIANA MARTINEZ JUAREZ.

FERNANDO MANCILLA IBARRA, le demanda en la vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO y demás prestaciones que se indican, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de la demanda en la Secretaría, quedando apercibido de que en caso de no contestar la demanda por sí, el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

501.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

### JUZGADO MUNICIPAL DISTRITO DE TOLUCA EDICTO

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 185/983, promovido por RAFAEL MARTINEZ TORRES Y/O JOSE ANTONIO COLIN SUAREZ, en contra de RODOLFO DURAN AVILA, el C. Juez Primero Municipal de Toluca, México, señaló las Diez Horas del Día Seis de Febrero del Año en Curso, para

(Pasa a la siguiente página)

que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de una garrucha, berg steel, brasileña, para una tonelada, serie 102870, con cadena; una pulidora Bosch, color verde, serie P21, con cable; y una pulidora para coches bosch, de color azul, con serie 06C1328034, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 18,000 00 DIECIOCHO MIL PESOS y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Háganse las publicaciones de Ley, por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de tres días, convocándose postores.—Toluca, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Ismael Hernández Jiménez.—Rúbrica.

526.—31 Enero, 1o. y 2 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

FRANCISCO MARTINEZ CASTILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Mextitlan", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.70 metros, con Callejón sin nombre; AL SUR: 22.05 metros, con J. Trinidad Martínez Castillo; AL ORIENTE: 39.06 metros, con Refugio Martínez Castillo; y AL PONIENTE: 41.02 metros, con Refugio Guerrero Zúñiga y J. Asunción Ríos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrián Vened.—Rúbrica.

527.—31 Enero, 3 y 8 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS

Exp. 10/1984. JOSE PLATA PLATA, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en las calles Alfredo del Mazo y Juan N. Reséndiz de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 31.27 mts. con la Av. Alfredo del Mazo; SUR: 27.70 mts. con Alfredo Montiel; OTE: 31.65 mts. con Maximiliano Plata; PTE: 34.25 mts. con Av. Juan N. Reséndiz, superficie total 966.00 M2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días, periódico GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., 18 de enero de 1984. C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

521.—31 Enero 3 y 8 Feb.

Exp. 7/1984, RICARDO GONZALEZ ESCAMILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en la Av. Isidro Fabela Núm. 7 en Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 3 líneas 18.40 y 1.50 mts. con Jorge y Eduardo Escamilla y 4.70 mts. con Fidel Medrano Flores; SUR: 24.00 mts. con Carlos González Escamilla; OTE: 2 líneas 13.10 mts. con Martha Margarita González Escamilla y 4.00 mts. con Fidel Medrano Flores; PTE: 2 líneas 12.00 mts. con Av. Isidro Fabela y 7.70 mts. con Jorge y Eduardo Escamilla, superficie total: 327.00 M2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., a 18 de enero de 1984. C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

521.—31 Enero 3 y 8 Feb.

Exp. 9/1984, MARTHA MARGARITA GONZALEZ ESCAMILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en la esquina de las calles Av. Isidro Fabela y Juan de Dios Peza en la población de Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 24.00 mts. con Carlos González Escamilla; SUR: 24.00 mts. con calle Juan de Dios Peza; OTE: 10.40 mts. con Mar-

tha Margarita González Escamilla; PTE: 11.25 mts. con calle Isidro Fabela, superficie total: 262.00 M2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., a 18 de enero de 1984. C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

521.—31 Enero 3 y 8 Feb.

Exp. 8/1984, CARLOS GONZALEZ ESCAMILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en la Av. Isidro Fabela Núm. 9 en Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 24.00 mts. con Ricardo González Escamilla; SUR: 24.00 mts. con Martha González Escamilla; OTE: 13.00 mts. con Martha Margarita González Escamilla; PTE: 13.00 mts. con Av. Isidro Fabela, superficie total: 319.00 M2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., a 18 de enero de 1984. C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

521.—31 Enero 3 y 8 Feb.

Exp. 11/1984, MARTHA MARGARITA GONZALEZ ESCAMILLA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un bien inmueble ubicado en la calle de Juan de Dios Peza, en Atlacomulco, Méx., el cual presenta las siguientes medidas y colindancias; NTE: 2 líneas 8.60 y 20.80 mts. con Fidel Medrano y Carlos López; SUR: 31.55 mts. con calle Juan de Dios Peza; OTE: 38.35 mts. con Enrique y Arturo Peña; PTE: 2 líneas 2.20 mts. con Carlos López y 36.50 mts. con Ricardo, Carlos y Martha Margarita González Escamilla, superficie total 1,270.00 M2.

C. Juez ordene su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deduzca derechos en términos de Ley, El Oro, Méx., a 18 de enero de 1984. C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

521.—31 Enero 3 y 8 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

JOSE VILLANUEVA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 1883/983, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto de lote número 22 de la manzana "G" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, México; el cual mide y linda: AL NORTE: 20.10 metros con lote 21-A; AL SUR: 20.10 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.70 metros con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 9.70 metros con lote 11. Con una superficie de 199.00 metros cuadrados. Ignorándose el domicilio se emplaza a la demandada para que dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a Juicio, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a once de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

518.—31 Enero, 10 y 22 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

EXPEDIENTE No. 37/84.

JOSE FELIX SORIANO GARCIA, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno rústico denominado "POTRERO", ubicado en términos del pueblo de Tequisistlán, perteneciente al Municipio de Tezoyuca, de este Distrito de Texcoco, Estado de México; el cual mide y linda; AL NORTE 74.30 mts. linda con sucesión de Enrique Caleté; AL SUR, 79.80 mts. con Sucesión de Enrique Caleté; AL ORIENTE, 79.70 metros con Alfredo García Martínez y AL PONIENTE, 77.70 metros con Sucesión de Enrique Caleté; con una Superficie aproximada de 4,599.63 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 18 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 522.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 5 84.

ANTONIO DEL VALLE VELASCO, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TETEOTZIN ó RANCHO LA NORIA", ubicado en el pueblo de Cuaualán, perteneciente al Municipio de Acolmán, Distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 58.00 metros con propiedad de Anastacio López; AL SUR: 59.60 metros con propiedad de Macario Benito Cuevas; AL ORIENTE, 57.00 metros con Camino; y AL PONIENTE: 54.00 metros con propiedad de Petra Rivas; con una superficie aproximada de 3,263.90 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los 18 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 523.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCIINGO  
E D I C T O**

EXP. 39/84 PETRA REINOSO HERNANDEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION en el Registro Público de la Propiedad fin acreditar posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en Tepalcatepec perteneciente al municipio de Tenancingo, Méx., que mide y linda: AL ORIENTE: en una parte 68.80 metros con María de los Angeles Reynoso, y en otra parte 59.50 metros con la misma María de los Angeles Reynoso. AL SURESTE 51.30 metros con la misma María de los Angeles Reynoso Hernández; AL PONIENTE: 189.00 con camino a Zumpahuacán y Fortino Jiménez; AL NORTE: en una parte, 37.60 metros y en otra 60.00 metros en ambas con la señora María de los Angeles Reynoso Hernández y AL SUR: 71.00 metros con Prócoro Bustos Legorreta. Superficie 1, 36, 8.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, por tres veces de diez en diez días.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica. 524.—31 Enero, 14 y 28 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

EXP. 18/1974 ALFONSO PASCUAL NÚÑEZ, promueve Información de Dominio, acreditar posesión inmueble ubicado en el paraje denominado BONSHONI de la Comunidad de San Pedro del Rosal Mpio. de Atlacomulco, México; mide y linda: NTE: 35.00 metros con Angelina Pascual Núñez y Celestina Pascual Núñez; SUR: 24.00 metros con carretera a Santiago Acutzilapan; OTE: 25.00 metros con Alfonso Pascual Núñez; PTE: dos líneas 23.00 y 29.00 metros con calle hacia la Capilla y con Jenaro Epimonio Vázquez. Sup. Total: 1,190.25 Mts2.

C. Juez ordena su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos de la Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México; persona créase con derecho, deducirlo en términos de Ley, El Oro, México; a los 25 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 525.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 20/84 C. RUBEN PERALTA GONZALEZ.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Acapulco, Méx., que mide y linda: AL NTE: 216.00 metros con Ejido de LA CONCEPCION; AL SUR: 174.00

metros con Leonor Padilla de S. AL OTE: 150.00 metros con Ejido de LA CONCEPCION; y AL PTE: 180.00 metros con Epigmeo Mondragón y Diego Alcántara; Sup. 31,750.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 503.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 19/84 C. CASIMIRO URBANO BALDOMERO.—Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en: El Mpio. de Jilotepec, México; que mide y linda: AL NTE: 125.00 metros con Hemencildo Martínez; AL SUR: 90.00 metros con María Martínez; AL OTE: 178.00 metros con Ramón Felizano; y AL PTE: 145.00 metros con Francisco Trejo. Sup. 1-73-61 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 504.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 18/84 C. PORFIRIO SANCHEZ HERNANDEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 9.00 metros con calle Juárez; AL SUR: 9.00 metros con Laura Sánchez Ordóñez; AL OTE: 9.00 metros con Ma. del Rosario Gpe. Sánchez Rod; y AL PTE: 9.00 metros con calle Tomás Enriquez. Sup. 81.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 505.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 17/84 C. MARGARITA AYALA DELGADO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NTE: 22.00 metros con Artemio Barrera Torres; AL SUR: 22.00 metros con Camino a la Palma; AL OTE: 24.00 metros con Agripina Barrera Gil; y AL PTE: 24.00 metros con Reymundo Maldonado B. Sup. 528.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 506.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 16/84 C. MARGARITA AYALA DELGADO, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y linda: AL NTE: 22.00 metros con Artemio Barrera Torres; AL SUR: 22.00 metros con Carmen Barrera M. AL OTE: 22.00 metros con Agripina Barrera; y AL PTE: 22.00 metros con Reymundo Maldonado. Sup. 484.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 507.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 15/84 C. RAMON CALDERON LEYVA; promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. y Dto. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 90.00 metros con camino a la Federación; AL SUR: 90.00 metros con camino a la Federación; AL OTE: 80.00 metros con Jesús Monroy y Callejón de por medio y AL PTE: 100.00 metros con Río de Coscomate. Sup. 8,683.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

508.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 5/84 C. MACARIO ANAYA SANCHEZ, Promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE: 37.00 metros con Hugo Anaya Sánchez; AL SUR: 37.00 metros con Macario Anaya Sánchez; AL OTE: 14.50 metros con calle sin nombre y AL PTE: 14.50 metros con Canal de S.R.H. Sup. 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 20 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

509.—31 Enero, 3 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

EXP. 21/84 C. JORGE PERALTA GONZALEZ; promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Aculco, Méx., que mide y linda: AL NTE: 100.00; 35.80 y 81.70 metros con Ejido de San Joaquín y Vicente Bautista; AL SUR: 90.00; 48.00 y 45.10 metros con Melchor Mondragón; AL OTE: 124.50 metros con camino vecinal; y AL PTE: 86.00 metros con Trinidad Peralta. Sup. 2-50-85 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., a 26 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

510.—31 Enero 3 y 8 Feb.

**NOTARIA PUBLICA No. 5  
TOLUCA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 10,794 de fecha 17 de diciembre de mil novecientos ochenta y tres se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora PAZ GOMEZTAGLE VILLELA DE SANCHEZ.

Las herederas señoras Paz María Reyna Gomeztagle de Ruiz, Paulina María Reyna Gomeztagle de Trujillo, Josefina María Reyna Gomeztagle y Amparo María Reyna Gomeztagle de Ochoa aceptan la herencia, así mismo la señora Paz María Reyna Gomeztagle de Ruiz acepta el cargo de Albacea y manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 12 de enero de 1984.—Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil.—Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

277.—19 y 31 Enero,

**NOTARIA PUBLICA No. 5  
TOLUCA, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

LICENCIADO VICTOR MANUEL LECHUGA GIL, Notario Público Número Cinco del Distrito de Toluca, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, HAGO CONSTAR:

Por escritura pública número 10,597 de fecha 19 de octubre del presente año se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora ESPERANZA ESTRADA VALDEZ VIUDA DE ALMAZAN.

Las Herederas señora Cecilia Almazán Estrada y la señorita Juana Esperanza García Almazán aceptan la herencia y el cargo de Albceas Mancomunadas y manifiestan que procederán a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1983.—Lic. Víctor Manuel Lechuga Gil.—Rúbrica.

(Para su publicación por dos veces de siete en siete días en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México).

278.—19 y 31 Enero,

**NOTARIA PUBLICA No. 14  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.**

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público No. 14 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar: Por Escritura No. "433", ante mí, el 15 de diciembre de 1983, se radicó la Sucesión Testamentaria del Señor Alfonso de Gortari Pérez. La Sra. María del Carmen Orozco Vda. de de Gortari reconoció la validez de la Sucesión, aceptó la institución de heredera hecha a su favor y el cargo de Albacea y dijo que procedería a formular inventario.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, enero 4 de 1984.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

512.—31 Enero y 9 Febrero.

**NOTARIA PUBLICA No. 14  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.**

El licenciado FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público No. 14 en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar: Por Escritura No. "431", ante mí, el 15 de diciembre de 1983, se radicó la Testamentaria del señor Arthur Félix Glislain Josep Rayón Berteaux. La señora Margarita Pozo Castañeda reconoció la validez del Testamento, aceptó la institución de heredera hecha a su favor y el cargo de Albacea y dijo que procedería a formular inventario.—Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, enero 4 de 1984.—Lic. F. Alfredo Beltrán Santana, Notario Público No. 14.—Rúbrica.

513.—31 Enero y 9 Febrero.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,  
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO  
Secretario de Gobierno**